ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-28	
		FECHA 05-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015
CONTRATO No.	771 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	*Proceso de Reintegración:* * Se cuenta con una población asignada de 10 PPR en el Municipio de Mocoa con estado activo y para dar cumplimiento a la obligación, se llevó a cabo la búsqueda, ubicación y concertación de los encuentros con la población objeto de atención; se convocaron telefónicamente a asistir a las esesorías individuales, informando la importancia de permanecer siempre en contacto y actualizando los teléfonos de contacto en el SIR, también los mensajes de texto facilitaron la concertación de los encuentros y en los casos en los que no respondieron a las llamadas se debió visitar los domicilio y/o lugares de trabajo. * Se atendieron 10 de 10 PPR asignadas y objeto de atención, con la realización de 21 asesorías individuales, 2 de ellas fueron visitas domiciliarias y 19 se llevaron a cabo en el PA ARN Putumayo; fueron codificadas de la siguiente manera: 3 con EV-PdT, 7 con DC- PdT1 CID y 10 según los acuerdos correspondientes a 5 PdT. * En el presente periodo, se cuenta con 2 PPR con Coda: 0464-13 y 1430-10 en estado Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) de quienes se realizó: La revisión en SIR de los datos de vínculos familiares con otras PPR y se realizaron llamadas telefónicas para confirmar el parentesco y la ubicación, sin resultado positivo. Y una PPR con Coda: 0280-08, en investigación por causal sobreviniente. *Proceso de Reincorporación:* * En el presente periodo se cuenta con una asignación de 7 PR con código: 60-01847, 60-11390, 60-12419, 60-01923, 60-01907, 60-02713 y 60-02719, con quienes se realizaron tres actividades grupales en el presente periodo, con los códigos: SOST_ECON_G para la realización de un taller realizado por Acción contra el Hambre denominado y PSICO_G, se realizó jornada motivacional y de reflexión frente a las actividades realizadas en el proceso de reincorporación durante el año 2019 y fortalecimiento de habilidad creativas.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: * Un ISUN 2 del BIE-PDN-28757 de la PPR con Coda: 1793-10, la unidad de negocio se encuentra en funcionamiento. * Se diligenciaron 1 encuesta de empleabilidad de la PPR con Coda: 0057-18. * Se diligenciaron 1 encuesta de hábitat de la PPR con Coda: 0183-12. * Se realizó gestión para contactar a las PDC con código: 0437-12, 0343-10 y 0339-10; objeto de las encuestas de productividad y domiciliaras, se registro en SIR la acción en el módulo de Gestión acompañamiento Post.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	* Se cuenta con 10 PPR activos objeto de atención, 6 planes de trabajo se encuentran en ejecución de las PPR: 0057-18, 0002-14, 0006-13, 1793-10, 0183-12 y 0070-13. 2 PdT se encuentran en elaboración de la PPR con Coda: 0625-15 en el primer mes de caracterización, 1747-06 con dos meses de caracterización. 2 PdT evaluados por finaliza ciclo de PdT de las PPR con Coda: 0710-16 y 0795-15. * Se realizó evaluación de 2 PdT de las PPR con Coda: 0710-16 y 0795-15 por finaliza ciclo de PdT. * Se puso en ejecución el PdT de la PPR con Coda: 0183-12, se construyó la caracterización retomando información contenida en el SIR y de los encuentros individuales que brindaron información de nuevas situaciones de la PPR, mediante la realización de entrevistas, visitas domiciliarias, aplicación del instrumento de habitabilidad, tasa de desocupación, censo de grupo familiar y del concepto de reintegración. * Se desarrollaron los acuerdos que se encontraban programados para el mes de diciembre correspondientes a los PdT en ejecución, donde se establecieron con las PPR actividades, las cuales fueron desarrolladas con la metodología propuesta y evaluados en ARPA respectivamente.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015	CONTRATO No.	771 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para promover la participación dentro de la ruta de reintegración, se brindó acompañamiento psicosocial a 10 de 10 PPR activos objeto de atención, se realizaron 21 asesorías individuales que fueron codificadas de la siguiente manera: 3 con EV-PdT, 7 con DC- PdT1 CID y 10 según los acuerdos correspondientes a 5 PdT; se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el presente mes y su estado de cumplimiento fue del 95% puesto que un acuerdo fue evaluado en proceso. * Se facilitó un acercamiento a su situación actual tanto personal, familiar y su alrededor, generando empatía para una mejor interrelación y desarrollo de las actividades, mediante encuentros dinámicos, de reflexión y compromisos que implicaron gestiones por parte de la PPR, evidenciando participación, disposición e interés en los temas desarrollados. * La exploración a su estado socio afectivo, examinando su postura, expresión verbal y no verbal, se convierte en una herramienta oportuna para brindar ayuda en el caso de que lo requiera, teniendo en cuenta que su estado emocional debería encontrarse en buen estado para cumplir con sus labores diarias y compromisos adquiridos con la ARN, caso contrario podría interferir en el avance de la ruta. * Las actividades direccionadas al cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo, fueron acompañadas y dirigidas de la siguiente manera se describen por dimensión: PRODUCTIVA: Se realizó 3 actividades correspondientes a los acuerdos relacionados en las metas: Comprensión del modelo de negocios; Reflexión sobre la situación financiera. FAMLIAR: Se realizó 1 actividad correspondiente al acuerdo relacionado en la meta: Evaluación de imaginarios familiares. HABITAT: Se realizó 1 actividad correspondiente al acuerdo relacionado en la meta: Implementación de acciones de planeación financiera. SALUD: Se realizó 3 actividades correspondientes a los acuerdos relacionados en las metas: reflexión sobre beneficios de promoción y prevención; participación en actividades de promoción y prevención. CIUDADANIA: Se realizó 2 actividades correspondientes a los acuerdos relacionados en las metas: certificación en acciones de servicio social. SEGURIDAD: Se realizó 2 actividades correspondientes a los acuerdos relacionados en las metas: reflexión comportamientos y actitudes personales; conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	* Se cuenta con 2 PPR con Coda: 0057-18 y 0710-16, que no están certificadas en la realización de acciones de servicio social, se realizaron gestiones para el inicio de las actividades con la Policía Nacional denominada "VOLUNTARIOS CIVICOS POR LA PAZ", con el objetivo de brindar apoyo en actividades de conservación de espacios públicos, participación en actividades cívicas y de capacitación en el municipio de Mocoa; pero hasta el momento no se ha logrado dar inicio a las actividades, teniendo en cuenta que las PPR presentaron condiciones de enfermedad como embarazo de alto riesgo y osteoporosis. * Se articuló con la ONG - Acción contra el hambre la continuidad del taller de formación "Contribuir a la defensa de los derechos humanos, promoción de la paz y los valores democráticos en el marco de la construcción de la paz en Colombia", para las PPR y PR con código: 0625-15, 60-13114, 60-01133, 60-04489 y 60-02713.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	* Dentro de los servicios ofertados por la ARN, se encuentra la orientación psicológica, productiva y jurídica, entre otras. Las valoraciones psicológicas, aportaron sustancialmente a las caracterizaciones que se encuentran en construcción, puesto que se pueden llevar a cabo estrategias más puntuales en la intervención y supervisión, en especial dos casos de componente específico, una enfermedad de alto costo y otra de Discapacidad psicosocial o mental no asociada a conductas adictivas, a quienes permanentemente se brindó acompañamiento para la creación de estrategias de afrontamiento de la enfermedad. * Se adelantó proceso de revisión en la plataforma de ADRES de las PPR asignadas para determinar la vinculación a SGSSS y se envió el listado censal al Profesional de salud, sin la necesidad de afiliación puesto que todos se encuentran vinculados a una EPS. * Se realizó seguimiento a las PPR con Coda: 0231-09, 0057-18, 0171-17, 0625-15 y a las PR con código: 60-11492, 60-07853, 60-02719, 60-04513, 60-01923, 60-11390, 60-04592, 60-09222, 60-10623, 60-02713, 60-01907, 60-04521, 60-12592, 60-12419, 60-01847, 60-01871, 60-04605, para lograr la permanencia en el Modelo de Educación y Formación para la Reintegración - MEFR, con la I.E. Fray Placido. * Se realizó seguimiento con la I.E. Fidel de Montalar con relación a la permanencia en el modelo de formación para adultos de FA, de la PPR con Coda: 0710-15 quien asiste y cumple con los compromisos del proceso de estudio; y de la PR con código 60-12837, quien cuenta con inasistencias desde el mes de septiembre. * Se realizó seguimiento con el Instituto Polintec sede Mocoa con relación a la permanencia en el curso de FPT, de la PPR con Coda: 0710-16. La PPR asiste y cumple con los compromisos del proceso de estudio. * Se brindó apoyo al profesional de salud, en el desarrollo de un EMP-R a la PPR con Coda: 0070-13.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015	CONTRATO No.	771 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Frente a esta obligación contractual se realizó la siguiente gestión: * Desde el ISUN realizado en el presente mes se brindó orientación para el sostenimiento de la unidad productiva para la generación de ingresos sostenibles al BIE-PDN-26757 de la PPR con Coda: 1793-10. * Se brindó apoyo en el desarrollo de los talleres de formación "Contribuir a la defensa de los derechos humanos, promoción de la paz y los valores democráticos en el marco de la construcción de la paz en Colombia", para las PPR y PR con código: 0625-15, 60-13114, 60-01133, 60-04489 y 60-027 3, articulado con la ONG - Acción Contra el Hambre, desarrollándose cada 8 días en el PA.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	* Se realizó revisión y se subsanaron en SIR acciones de la PPR con Ccda: 0070-13 que será postulada a culminar en el primer trimestre del año 2020, por terminación por culminación de la ruta, con el cargue del acta de culminación del beneficio de formación en educación junto con el certificado de estudio, la actualización del concepto de reintegración, cargue de afiliación al SGSSS, evaluación de las metas del PdT y socialización de la estrategia acompañamiento post.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones relacionadas con las Iniciativas Territoriales Comunitarias: * Construcción de una metodología que se aplicó en la evaluación final de las actividades realizadas con la comunidad de Nueva Betania. * Se realizó la consolidación del plan de sostenibilidad para el año 2020, con el análisis de la matriz DOFA.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó en el siguiente espacio: Para el cumplimiento de esta obligación contractual, el 12 de diciembre se participó en el informe final de gestión.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para la realización de la actividad contractual se llevaron a cabo las siguientes acciones: * Se remitieron los siguientes informes a la asesora de ruta: informe de actividades del periodo correspondiente entre el 1 al 13 de diciembre de 2019, informe final del año 2019, búsqueda activa del mes de noviembre, seguimiento a acuerdos en proceso - noviembre, Seguimiento a compromisos Misionales, Seguimiento Acompañamiento post. * Se envió los siguientes informes a la orientadora de reincorporación: Base de seguimiento de PR correspondiente al mes de Noviembre. * Al Profesional de salud se envió informe de listado censal y matriz de estados de gestión en salud. * Se envió a la analista de contexto: reporte de inasistencias del mes de nov embre; Informe de evaluación de las ITC y la construcción del plan de sostenibilidad, del Asentamiento Nueva Betania. * Se envió al enlace de Talento Humano, los soportes de las actividades rea izadas durante el mes de diciembre, con relación a la estrategia implementada por el PA Putumayo para el mejo amiento del clima laboral durante el año 2019. * Se envió a la orientadora productiva: de las PPR y PR que participaron en el segundo taller de mentalidad emprendedora y cambio de estado de entrega de bienes del PRE-PP-27354.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el periodo reportado en este informe se tiene una población asignada de 80 PPR, distribuidos de la siguiente forma: Activos: 17, 10 Personas en Proceso de Reintegración y 7 de Personas en Reincorporación, Culminados: 60, En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 2 y En investigación por causal sobreviniente: 1. * Con el apoyo del técnico administrativo se cargaron en SIR, Un ISUN 2 del BIE-PDN-26757 de la PPR con Coda: 1793-10; Se cargaron 10 planillas de asistencia de FA de las PPR con Coda: 0710-16, 0231-09, 0451-18, 0057-18, 0171-17, 0625-15 y de la PR con código: 60-12837, 60-11492, 60-07853, 60-02719, 60-04513, 60-01923, 60-11390, 60-04592, 60-09222, 60-10623, 60-02713, 60-01907, 60-04521, 60-12419, 60-01847, 60-01871 y 60-04605. Se cargó tres planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, dos con el código SOST_ECON_G y una con el código PSICO_G. * Se cargaron 3 certificados de estudio para realizar el cierre de programas de FA de las PPR con Coda: 0057-18, 0710-16 y 0625-15. En el SIR: * Se actualizaron 2 registros de contacto. * Se evaluaron 2 PdT por finaliza ciclo de PdT de las PPR con Coda: 0710-16 y0710-16. * Se realizó cambio de estado de entrega de bienes del PRE-PP-27354. * Se realizó nuevamente el cargue del acta de culminación del beneficio de formación en educación junto con el certificado de estudio de la PPR con Coda: 0070-13. * Se realizó la actualización del concepto de reintegración de la PPR con Ccda: 0070-13. * Se realizó el cargue de afiliación al SGSSS de la PPR con Coda: 0070-13. * Se realizó la culminación del beneficio de salud de la PPR con Coda: 007C-13. * Se realizó evaluación de las metas del PdT de la PPR con Coda: 0070-13. * Se realizó socialización de la estrategia acompañamiento post. * Se pasó a ejecución un PdT de la PPR con Coda: 0183-12. * Se realizó gestión para contactar a las PDC con código: 0437-12, 0343-10 y 0339-10; objeto de las encuestas de productividad y domiciliaras, se registro en SIR la acción en el módulo de Gestión acompañamiento Post. En el ARPA: * Se diligenciaron 1 encuesta de empleabilidad de la PPR con Coda: 0057-18. * Se diligenciaron 1 encuesta de hábitat de la PPR con Coda: 0183-12. * Se tomó 21 asistencias en el ARPA de las PPR sujeto de atención, con actividades de DC-PdT y los códigos correspondientes a las actividades formuladas en los planes de trabajo. * Se formularon y cargaron acuerdos de un PdT de la PPR con Coda: 0183-12. * Se terminó una caracterización en arpa de la PPR con Coda: 0183-12. * Se evaluaron en arpa 21 acuerdos de las actividades concertadas para el mes de diciembre.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.362.015	CONTRATO No.	771 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - PUNTO DE ATENCIÓN ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se entregó de manera oportuna y organizada al técnico de gestión documental los siguientes documentos: * Un ISUN 2 del BIE-PDN-28757 de la PPR con Coda: 1793-10. * 10 planillas de asistencia de FA de las PPR con Coda: 0710-16, 0231-09, 0451-18, 0057-18, 0171-17, 0625-15 y de la PR con código: 60-12837, 60-11492, 60-07853, 60-02719, 60-04513, 60-01923, 60-11390, 60-04592, 60-09222, 60-10623, 60-02713, 60-01907, 60-04521, 60-12419, 60-01847, 60-01871 y 60-04605. * Tres planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, dos con el código SOST_ECON_G y una con el código PSICO_G. * 3 certificados de estudio para realizar el cierre de programas de FA de las PPR con Coda: 0057-18, 0710-16 y 0625-15. * Un formato de socialización de la estrategia acompañamiento post de la PPR con Coda: 0070-13. * Un resumen de acuerdo del PdT de las PPR con Coda: 0183-12.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* Se participó en la actividad lunes de conexión liderada por la gestora operativa; como estrategia de fortalecimiento del clima organizacional y dando cumplimiento a las políticas de equilibrio de vida personal y laboral, con el desarrollo de las actividades dinamizadoras. * Se lideró la estrategia para el mejoramiento del clima laboral, como compromiso con el área de Talento Humano y el PA Putumayo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

LEYDI PAOLA NARVAEZ LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): /

NOMBRE(S): CAMILO MATEO AGUDELO SOTO

Fecha VoBo: 13/12/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"